PALCIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id., ... 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NUMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRÁTICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.° — Mahon, jueves, 1.° de Octubre de 1885. — N.° 1278.

SECCION POLÍTICA

DE CUERPO PRESENTE

Sí. El Sr. Cánovas del Castillo lo está. No se ha dado un caso más grave en todo el tiempo que llevamos de epidemia conservadora.

Para las voluntades empeñadas en galvanizarle, podrá pasar por un ministro que vive, siquiera viva con vilipendio. Para la opinion imparcial del país es un ministro muerto.

El despacho de mister Layard inserto en el «Libro Azul» de 1882, le ha matado. Podrán, los que esperan su herencia, adularle diciendo que tambien son responsables de lo ocurrido los fusionistas. El país no ve en estos momentos en el Sr. Cánovas del Castillo más que un ministro que ha negado que España tenga derecho á la soberanía en el Archipiélago de las Carolinas.

¡Qué decadencia la del Sr. Cánovas! Otras veces, todo era obra suya; ahora, todo lo abandona ó todo lo atropella.

¿Puede seguir en el gobierno? No. Carece de las condiciones necesarias para gobernar.

España necesita que se la den satisfacciones de un vergonzozo ultraje y que se la reconozca soberana de un territorio que es parte del suelo español, y que arbitrariamente nos ha querido arrebatar la codicia alemana.

¿Quién vá á conseguir la reparacion del últraje? ¿El Sr. Cánovas del Castillo, que se contenta con que Bismark nos humille con sus mentidas promesas de amistad? No hay que esperar un acto de energía de quien tanto empeño ha puesto en ahogar los entusiasmos patrióticos del país.

¿Quién vá á defender los derechos á la soberanía de las Carolinas? ¿El Sr. Cánovas del Castillo, que no cree en ella? ¡Mentira parece que tengamos que vivir condenados á tolerar tanta insensatez y tanto absurdo!

Mediacion ó arbitraje, cualquiera que sea el procedimiento que Alemania nos imponga, España tiene necesidad de defender sus derechos con tanta más energía y entusiasmo cuanto mayores son los obstáculos que la diplomacia europea opone al reconocimiento de nuestra soberanía en las Carolinas.

¿Puede ser defensor de estos derechos un gobierno cuyo presidente no cree en ellos ó que no está convencido de su eficacia?

El país contesta á esta pregunta pidiendo la caida del Sr. Cánovas.

Y si el Sr. Cánovas está muerto, el país no.

Es como los santos durmientes de las cuevas de Antioquía. Podrá despertarse para morir; pero no muere nunca sin haber despertado.

(El Liberal.)

SECCION DE NOTICIAS

La insurreccion de Rumelia

La insurreccion de la Rumelia Oriental toma proporciones. Se anuncia que las grandes potencias tienen el proyecto de resolver la cuestion, uniendo la Rumelia y la Bulgaria bajo la direccion del príncipe Alejandro. Esto no haría cambiar en nada las relaciones que dichos países tienen hoy con el gobierno turco. Porque la solucion es demasiado pacífica, no hay que tener en ella mucha confianza. Hé aquí algunas noticias interesantes acerca de esta grave cuestion.

La Rumelia Oriental

La Rumelia Oriental que se ha levantado en armas contra Turquía, se extiende por el lado meridional de los Balkanes, y está determinada por su naturaleza geográfica. Al Norte, el Danubio; al Este, el Mar Negro; al Sur, los Balkanes y el Rhodope, y al Este una de las cordilleras secundarias de aquellos montes que los separan de la Servia.

El clima es muy suave, sobre todo en los valles meridionales.

La vegetacion es fértil, y se da muy bien la vid y el nogal. Entre los árboles sin fruto, abunda muchísimo el rosal, cuya explotacion constituye allí importantísima industria. Los habitantes de la Rumelia Oriental extraían, segun las últimas estadísticas, anualmente de 90 á 100.000 onzas de la famosa esencia de rosas, conocidas en el país con el nombre de *altar*, de cuya cantidad más de dos terceras partes consume Alemania.

Esta explotacion y la de la seda, que le sigue en importancia, permite á los rumelios una vida cómoda y desahogada.

En los campos de Eski-Zagra es donde se obtiene la mejor seda, así como el mejor trigo; y de los campos de Kezauluk, en el valle de Toundja, lleno de rosales y de árboles frutales un notable sistema de riegos ha hecho una de las más fecundas y más ricas regiones de la Península.

Cuanto á facilidades de comunicacion, la Rumelia Oriental, además de Maritza, que es navegable en algunos puntos, goza tambien de la notable ventaja de que el camino de hierro de Constantinopla á Andrinópolis, poblacion de donde parte el ferrocarril de Dede Agatch el cual sigue el curso de este rio hasta el Egea, remonta el valle por Filipópolis hasta Belova, punto vecino de su frontera del Oeste, y se dirige al Nordeste de la pequeña estacion de Tirnoval hacia Slivuo, Karnaavad y Chomule, la futura línea de la union transbalkánica.

Por el tratado de Berlin, una comision europea estaba encargada de proceder, de acuerdo con la Puerta, á la organizacion de la Rumelia Oriental, y determinar los poderes del príncipe gobernador, así como el régimen administrativo, judicial y financiero de la provincia, que estaba, en materia de legislacion comercial, de libertad civil y de cultos, sometida á las leyes generales del imperio otomano.

El presupuesto, equilibrado en gastos é ingresos, ascendia por término medio á una cifra anual de 73 á 74 millones de piastras turcas. De esta cifra, 125.000 libras turcas (2.812,500 pesetas proximamente) debian entregarse anualmente á la Puerta.

El órden interior se mantenia por una gendarmería de 5.000 hombres, mandados por jefes y oficiales que nombraba el sultan, y por una milicia local mucho más numerosa, para cuya formacion habia que tener en cuenta, segun la localidad, la religion de los habitantes.

Al sultan se le reservó tambien el derecho, aunque hasta ahora no haya usado de él, de atender á las fronteras de mar y tierra, es decir, de ocupar con sus tropas el paso de los Balkanes y los puertos, así como el derecho de alzar fortificaciones donde lo creyera conveniente.

Ciudades importantes

El gobierno de la provincia residia en Filipópolis, ciudad fundada por Filipo de Macedonia, padre de Alejandro el Grande, sobre el Marciza.

En 27 de Agosto se celebra en esta capital una gran féria, en la que los industriales de la poblacion dan salida á los cueros y á las telas de seda y de algodon que curten y tejen.

Algunos labradores búlgaros de esta region, tienen la costumbre de rasurarse la cabeza, dejándose trenza como los chinos.

Las demás ciudades importantes son Tatar-Bazardjyk, rica en arrozales; Bandja, con aguas termales; Pestera, que comercia en maderas de construccion; Kalofer, cuya poblacion habla el idioma búlgaro más puro; Kezanlyk, con importante comercio en esencia de rosas; Slivuo, importante por sus fábricas de paños, de armas y de esencias; Kazan, donde se educan los búlgaros que se dedican al magisterio, y Bungas, la antigua Arcadiópolis, rica en viñedos.

La exportacion está constituida, principalmente, por cereales, leñas, sebo, manteca y queso.

El príncipe Alejandro

Alejandro de Battenberg, que subió al trono de Bulgaria á consecuencia del tratado de Berlin, cuenta ahora veintiocho años, y es el segundo génito del príncipe Alejandro de Hesse, tio del duque reinante Luis IV.

La Asamblea de Notables búlgaros, convocada en Abril de 1879 en Tirnowa, lé eligió príncipe del nuevo Estado feudatario del imperio turco.

El agraciado, que era militar, hallábase entonces de guarnicion en Posdam, mandando las maniobras de un escuadron de guardia de Corps del rey de Prusia. Allí recibió la dichosa nueva que lo convertia en soberano de Bulgaria.

Segun parece, la revolucion rumeliota hubiera estallado hace tiempo si el imperio moscovita no hubiera aconsejado enérgicamente al príncipe Alejandro que se abstuviera de intervenir en el asunto.

Recientemente ha hecho un viaje por Europa; ha visto al emperador de Austria en Viena y á Mr. Giers en Franzensbad. No es preciso ser extremadamente malicioso para suponer que en estas entrevistas Alejandro de Hesse habria preparado el terreno para los acontecimientos que han sobrevenido.

Ello es que, bien por inspiracion propia, bien por contar con protectores poderosos, bien porque considerase imposible el oponerse al impetuoso movimiento de union rumelio-búlgara, ello es que el príncipe se ha puesto resueltamente á la cabeza de la insurreccion, que ha entrado en Rumelia desde luego, que ha proclamado la union de ambos países y que ha hecho su entrada triunfal en Filipópolis como soberano, en medio del entusiasmo y regocijo del pueblo todo y saludado por el «Te-Deum» que se ha cantado en la capital de Rumelia y en las principales poblaciones de Bulgaria.

Su Manifiesto

El Manifiesto que el príncipe Alejandro ha dirigido á los rumelios en Filipópolis, dice así:

«Nos Alejandro I por la gracia de Dios y la voluntad del pueblo, príncipe de la Bulgaria del Norte y de la del Sur.

Deseamos decir á nuestro pueblo amado que el 18 del corriente la poblacion de Rumelia, despues de haber derribado el gobierno, proclamó un gobierno provisional y me nombró unánimemente príncipe de esta provincia para bien del pueblo y con el deseo de unir los Estados búlgaros en uno solo.

Para realizar este ideal, reconocemos la union como un hecho consumado, acepto el título de príncipe de las dos Bulgarias, del Norte y del Sur, y al aceptar el gobierno de esta provincia, declaro que la vida, el honor y el bien de todos los habitantes pacíficos, sin distincion de religion ni nacionalidad, serán guardados y defendidos.

A fin de poner á salvo la tranquilidad y la paz, se tomarán algunas medidas. Todos aquellos que se opongan al nuevo estado de cosas, serán perseguidos con rigor.

Espero que mi amado pueblo de los dos lados de los Balkanes que aclaman con entusiasmo este acontecimiento, me darán su concurso para la consolidacion de la santa union de las dos Bulgarias, y que estará dispuesto á hacer todos los sacrificios y todos los esfuerzos para la defensa de la union y la independencia de nuestra querida pátria.

¡Qué Dios nos ayude en esta difícil empresa! Dado en Tirnowa, antigua capital, á 20 de Setiembre de 1885.—ALEJANDRO, *príncipe de Bulgaria.*

La insurreccion

El ejército búlgaro, movilizado por el príncipe Alejandro, hará la ocupacion de la Rumelia Oriental; se compone de 24 batallones, nueve escuadrones y 13 baterías de campaña. Las milicias rumelias están formadas por 12 batallones.

Las fuerzas turcas, disponibles para las operaciones inmediatas consisten en dos cuerpos de ejército cuyos depósitos están en Andrinópolis, cada una de las cuales tiene dos di-

visiones de 28 batallones, 24 escuadrones y 12 baterías.

Entre estas fuerzas se librarán las primeras acciones, si no se han librado ya á estas fechas.

La prision del gobernador de la Rumelia fué tan pacífica como la del príncipe Ekouza Ebucharest en 1866. Acababa de almorzar el gobernador, cuando de pronto se le presentó el coronel Seidloditch y seis soldados, diciéndole que estaba prisionero. El gobernador miró por las ventanas, y viendo el jardin de su palacio lleno de soldados, se volvió á Sedlodich, diciéndole: «¡Pero esto es una temeridad, y voy á entregarle una protesta escrita!» El coronel le contestó que no podia tomar ninguna protesta, porque su mision se reducia á mantener arrestado á su excelencia.

El gobernador fué llevado preso á Co apuchitza, á doce horas de Filipópolis.

El único acto de violencia fué el de destruir los emblemas de la soberanía turca, y hasta ahora los revolucionarios no han llevado á cabo ningun desman en las personas ni en los bienes de los musulmanes ni de los extranjeros.

El jefe principal de la revolucion rumelia y el que la ha preparado es el doctor Strausky, que ahora es presidente del gobierno provisional.

Correo de hoy.

De *El Diluvio*:

Madrid 27 de Setiembre.

Indudablemente debe haber molestado mucho á los conservadores que el Sr. Ruiz Zorrilla haya declarado á «El Progreso» su órgano oficial; lo digo así, porque anoche todos los periódicos ministeriales coincidieron en decir, con las mismas palabras y sin variar punto ni coma, que la decision del ilustre desterrado de Lóndres habrá producido una marejada inmensa en el campo demócrata-progresista, que muchos de los más leales al jefe excitarian al señor Salmeron á que formara iglesia aparte, que otros se pondrian al lado del Sr. Castelar, y no sé, por fin, cuántas otras *paparruchas*, que á la vez, que el pobrísimo ingenio, demuestran, como antes dije, el disgusto que ha producido á los monárquicos la determinacion del señor Ruiz Zorrilla.

Calificadas de *paparruchas* tales invenciones, excuso decir que no ha habido hasta la hora presente nadie que se sienta molestado por la carta que publicaron ayer «El Progreso» y «El Porvenir». Ni aun los redactores de este último periódico, únicos á quienes pudiera el hecho perjudicar, protestan, y «El Progreso» recibió ayer mismo cartas del señor Figuerola y de otros caracterizados demócratas-progresistas, manifestando su adhesion al acuerdo del jefe del partido.

Lo que hay es que los conservadores, á más de tener siempre ante los ojos la imágen de *D. Manuel* infundiéndoles miedo, no saben ya á que recursos acudir para ver si la opinion pública se distrae y olvida lo de las Carolinas, la conducta del gobierno en este particular, sus fierezas contra todos los que gritaban ¡viva España! ¡viva la integridad del territorio!, sus debilidades, y los textos, por último, sacados á relucir estos dias en demostracion clara y palpable de que por muchos que hayan sido el abandono y hasta la falta de patriotismo de los partidos liberales monárquicos juntos, el abandono y las condescendencias del partido conservador superan con exceso aquellas faltas.

La prueba de esto nos la dan los mismos periódicos oficiosos, que á la vez que la paparrucha ministerial sobre el disgusto de los zorrillistas, publican anoche otro suelto de encargo pidiendo clemencia á los diarios liberales y rogándoles desistan de exhumar textos diplomáticos, bajo pretexto de que su exhumacion conduciria á que no solo los partidos republicanos se aprovecharan de aquellas revelaciones para atacar á la monarquía, sino que el efecto que pudiera producir en las Córtes extranjeras habria de ser deplorabilísimo. De donde resulta lo que afirmaba anteriormente, esto es, la superabundancia de vergüenzas y abandonos que los partidos liberales pueden echar en cara al partido conservador en las distintas épocas que ha ocupado el poder desde el hecho de Sagunto; superabundancia y exceso tal, que á la hora presente resulta probado de una manera incontrastable que los mutilaciones de que fué víctima la integridad del territorio en Joló, en Borneo y en la costa de Africa y la que le espera en el archipiélago carolino, son hechos cuya responsabilidad incumbe solo á los gobiernos conservadores.

Sin ir más lejos y para demostrar á que altura raya el gobierno en la defensa de lo que está por encima de sus intereses, tenemos hoy un nuevo dato, el texto de la nota remitida por el señor Elduayen al canciller aleman dándole satisfaccion por los *quid pro quos* que ocurrieron en la legacion del imperio en Madrid y en el consulado de Alemania y Valencia. El ministro de Estado en efecto, no se contenta con decir que no se habian podido evitar tales hechos y que se hallan presos sus autores; antes por el contrario, califica de «turbas de gente desenfrenada» á los que tal hicieron; declaró que los autores de aquellos hechos estaban inspirados en móviles particulares para promover un conflicto internacional de funestas consecuencias; llama indirectamente cobardes al capitan de Orden público y á los agentes que custodiaban la noche del 4 la legacion de Alemania; se jacta de decir que desde aquel dia fueron declarados cesantes y entregados á los tribunales con los autores de los atentados y cuida mucho de declarar que nuestro país mantiene con Alemania estrechas relaciones.

El curioso lector se preguntará, en tanto, qué clase de satisfacciones nos ha dado á su vez Alemania por su rapiña de Yap; pero la pregunta es ociosa. Todo lo que ha hecho el canciller, sin que el gobierno del señor Cánovas se haya sentido herido y juzgase herida tambien la dignidad de la patria, ha sido declarar que si probamos la presencia de nuestros buques en Yap antes de tomar posesion de la isla la cañonera alemana, considerará sin efecto dicha toma de posesion. Es decir, lo que no hubiera podido dejar de hacer el mayor de nuestros enemigos, á no romper en un dia con las prescripciones más elementales del derecho de gentes.

De otros asuntos, poco es lo que dá de sí el dia de hoy, fuera del *trágala* que entonan los conservadores á los fusionistas por haberse frustrado los cálculos é ilusiones que abrigaban ayer, antes de ir á Palacio el señor Sagasta; y fuera asimismo de los rumores que acoge en sus columnas la prensa de la mañana respecto á la salud del rey. Lo último en este sentido es que Don Alfonso ha guardado hoy cama tambien para ver si desecha el catarro que desde hace nueve ó diez dias viene sufriendo, y que á propósito del asunto, el doctor Camison celebró anoche una larga entrevista con el presidente del Consejo.

Tambien se asegura que ya no se hará el viaje á Betelú, ni á Montemayor, ni al Pardo, en que se pensó al principio de la enfermedad, ni el rey pasará á bordo de la Escuadra temporada alguna; lo más probable, á la hora de ahora, segun me cuentan caracterizados monárquicos, es una excursion de un mes ó mes y medio á Alicante ú otro punto de iguales condiciones climatológicas.—NICÉFORO.

Madrid 27.

La Epoca de anoche publica la nota de satisfacciones que *hemos* dado á Alemania con motivo de los atentados cometidos contra la legacion de aquella nacion en Madrid y el consulado de Valencia. Léase con gran recogimiento esa obra del ministro de Estado español, y cada cual haga los comentarios que su patriotismo y su ingenio le sugieran. Triste y cien veces triste es lo que ocurre en este asunto de las Carolinas; que acepte cada cual la responsabilidad que le corresponde, y que se encargue el tiempo de dilucidar lo que los conservadores no quieren decir. Se abrirán las Córtes, cuando crea conveniente el señor Cánovas y es posible que entonces se sepa algo de lo mucho que se oculta. En tanto, no hay que comentar, porque es fácil incurrir en el desagrado de los que pueden denunciar periódicos.

∴

El Sr. Sagasta ha marchado á la posesion que en Santos de la Humosa tiene el Sr. Abascal. Aunque el jefe de los constitucionales ha sacado al fresco el uniforme de ministro, sus correligionarios opinan que esto es sólo un alarde de esperanza. Porque si de su conferencia con Doña Isabel en Palacio, quedó muy satisfecho, no debió agradarle mucho no tener otra entrevista, sin embargo de que otras personas, segun parece, fueron más afortunadas. De aquí, deducen los conservadores que ellos son irreemplazables, y que vivirán en el poder todo el tiempo que tarde en escribir un nuevo folletito el conde de las Almenas.

∴

No vamos á ganar para «Libros encarnados». El Sr. Elduayen prepara tres para presentarlos á las Córtes. En uno de ellos incluirá toda la negociacion relativa á Joló y á la pérdida de Borneo, negociaciacion que, segun da á entender hoy «La Correspondencia», valió nada menos al señor Calderon Collantes el título de marqués de Reinosa; en otro se consignará la negociacion relativa al «modus vivendi», y en el tercero aparecerán los documentos de la presente cuestion de las Carolinas. Esto dicen los ministeriales.

El cabo del regimiento lanceros de la Reina, Eugenio Felsinel Fernandez, condenado á muerte por haber dado voces subversivas en el cuartel, y de cuyo hecho di cuenta oportunamente, será puesto en capilla de un momento á otro, puesto que la sentencia ha pasado para su cumplimiento á la capitanía general.

Hay esperanzas, sin embargo, de que no presenciemos ese nuevo horror. El desgraciado Felsinel tiene 22 años y le faltaban dos meses para cumplir. Gestiónase para conseguir su indulto, por el coronel del regimiento y por representantes del arma á que pertenece.—R.

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Madrid 29, 9-15 m.

Se asegura que á pesar de los deseos del Emperador de Rusia de que se conserve la paz, los principados cristianos inmediatos á Turquía se preparan para la lucha.

El señor ministro de Fomento sigue indispuesto.

Madrid 29, 10 n.

El Congreso mercantil de Amberes ha discutido la ley que debe aplicarse en el caso de un conflicto de leyes marítimas, predominando la opinion favorable á la ley del pabellon.

Paris 29, 9-40 m.

Belgrado 29.—Ha regresado el representante de Austria M. Khevenubler, quien debe conferenciar esta noche con M. Garachanine, é inmediatamente despues de esta entrevista se celebrará un importante Consejo de ministros.

Constantinopla.—Hoy ha llegado á esta capital M. Radowitz.

Paris 29, 12-10 t.

Aumentan las inquietudes con motivo de la cuestion de Oriente, pues á pesar de las reuniones celebradas por los embajadores de las potencias, estas no han conseguido ponerse todavía de acuerdo.

Se hacen armamentos estraordinarios en Grecia y Servia.

Paris 29, 12-10 t.

Dice el «Fígaro» que se ha prohibido en Francia la circulacion de la moneda española.

El «Diario de San Petersburgo» manifiesta la esperanza de que la crisis de Oriente podrá circunscribirse dentro de ciertos límites.

Paris 29, 10'50 m.

Belgrado 29.—El anuncio de la reunion de una Conferencia ha dado por resultado que sea más enérgico el propósito de oponerse á toda modificacion del «statu quo».

Se activan los armamentos y en breve se reunirá un cuerpo de ejército en la frontera.

Paris 29, 2-27 t.

Atenas.—Continúa la marcha de tropas en direccion á la frontera. Se celebran muchos meetings pidiendo una política enérgica. Dícese que en breve serán convocadas las Cámaras.

Ha sido rechazado un ataque de los turcos contra los albaneses.

Paris 29, 2-49 t.

Ayer fué asesinado en pleno tribunal el juez de paz de Peyriac, departamento del Aude, M. Morin.

Ha habido grandes inundaciones en Austria é Italia. El lago de Como se ha desbordado.

Paris 29, 3 t.

Cattaro 29.—Los mirdistas se han sublevado, apoderándose de 200 caballos y de gran cantidad de víveres y municiones que se enviaban á las tropas turcas apostadas cerca de la frontera de Gusin.

Paris 29, 6-40 t.

El «Temps» cree que las deliberaciones de los embajadores residentes en Constantinopla podrán empezar dentro de tres dias.

El baron de Giers ha conferenciado hoy en Friedriksruhe con el príncipe de Bismarck y ha marchado en seguida en direccion á Copenhague.

En la ciudad de Monreal (Canadá) ha estallado un motin con motivo de haberse ordenado la vacunacion obligatoria de los habitantes.

Paris 29, 6-49 t.

Berlin.—La «Gaceta de la Alemania del Norte» dice que ha sido sometido ya á la aprobacion del emperador Guillermo el proyecto de contestacion á la segunda nota enviada por el gobierno español.

Madrid 29, 6-15 t.

Han sido donunciados «El Progreso», «El Porvenir» y «La Gaceta Universal».

Ha salido para el castillo de Monzon el brigadier Borbon para cumplir diez dias de arresto. Acompáñanle varios amigos.

Madrid 30, 12-15 mda.

Segun telégrama oficial, el rey Humberto ha desistido de su viaje á Palermo en atencion á las condiciones presentes de la política extranjera.

La prensa ministerial da por casi terminada la cuestion de las Carolinas.

Telégramas de Escañuela dicen que el duque de la Torre se halla fuera de peligro.

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Barcelona don Francisco Molina, presidente de la de Figueras, y para esta plaza don Juan Gualberto Nogués, magistrado de Barcelona.

Madrid 30, 9'30 m.

Parte sanitario: Barcelona, en la capital, 23 invasiones y 11 defunciones; en los pueblos, 52 y 14. Cadiz, 14 y 7. Jaen, en la capital, 43 y 9, en los pueblos, 14 y 6. Santander, 11 y 21. Madrid, 1. En toda la Península, 556 y 207.

La «Gaceta» publica los decretos nombrando director general de propiedades al señor Diaz Valdés; de Contribuciones al Sr. Retés; de la Caja de Depósitos al Sr. Goicorrotea; de la Deuda pública al señor Garrido y Estrada.

MAHON

Por la Alcaldía se ha dado órden á todos los establecimientos que venden artículos de pirotecnia, para que se abstengan en absoluto de proporcionar ninguno de los expresados artículos, como son cohetes, bengalas, petardos, etc. á muchachos de corta edad.

Ya era hora que se tomara esta determinacion, pues dado el abuso que venian cometiendo los chiquillos por las calles de esta ciudad, es de estrañar no haya sucedido mas de una desgracia.

—

Hoy ha tomado posesion de su cargo el director del Lazareto D. Eduardo Colorado.

—

Esta noche empezarán las clases en las escuelas públicas de adultos y de dibujo.

—

En la tarde de hoy ha empezado el traslado de las oficinas del Juzgado municipal á la calle de Alonso 3.°, casa del Sr. Montañez.

—

Dentro breves dias se procederá por los empleados del Ayuntamiento á la formacion del padron de vecinos de este distrito municipal.

—

En vista de las quejas que la Comision de Beneficencia ha producido respecto al pan que se elabora para el Consumo de uno de aquellos Establecimientos, y no habiéndose accedido al aumento de precio que tenian solicitado los abastecedores de dicho artículo, parece que estos tratan de rescindir el contrato.

—

A la una de esta tarde han regresado á este puerto la fragata «Vitoria», la corbeta «Navarra» y el torpedero «Rigel» que salieron el dia 23 de Setiembre con el objeto de practicar ejercicios en alta mar y en la bahía de Alcudia.

—

Los albañiles han dado principio hoy á sus trabajos, á las siete de la mañana terminando á las doce; emprendiéndolo de nuevo á la una de la tarde hasta las cinco.

—

Ha sido multado en cinco pesetas, por desobediencia à las órdenes de la Alcaldía negándose á entregar para que se le diese muerte un perro de su pertenencia, el capellan del hospital civil de esta ciudad.

—

Con arreglo á la instruccion de cédulas personales, estas deben remitirse á los Ayuntamientos para su espendicion, al hacerlo del respectivo padron aprobado. Unos dos meses hará proximamente que se recibió en la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, debidamente aprobado, el padron respectivo á este distrito municipal, y esta es la hora en que no han parecido las susodichos células.

Administracion conservadora pura, se llama esta figura.

—

Retirado el cordon sanitario militar ha procedido la Alcaldía de esta ciudad al reparto de las 830'25 pesetas con arreglo á lo acordado por los representantes de los Ayuntamientos de los diferentes pueblos de esta isla, en la forma siguiente:

Mahon	405'80 Ptas.
Ciudadela	144'61 »
Alayor	133'60 »
Mercadal	71'80 »
Villacárlos	45'60 »
Ferrerías	28'84 »

El Ministro de los Estados-Unidos en Madrid Mr. Forster, ha marchado á su país, dejando planteado el arreglo definitivo del tratado hispano-americano. El sucesor de Mr. Forster terminará las negociaciones sobre la base de reformas en el reglamento de aduanas de Cuba respecto á multas, y ciertas concesiones no exclusivas, como pretendia el Gobierno del Presidente Arthur.

—

Se han descubierto en la provincia de Orán nuevos focos filoxéricos, lo cual prueba que la mancha filoxerada de Hemeem no es la única, como se creia en principio. Los delegados gubernativos acaban de reconcer la filoxera en un viñedo de 600 hectáreas situado en las cercanias de Sidibel-Albés. Las esploraciones continuan y es probable que aparezcan otros nuevos focos en los viñedos argelinos.

—

Parece que en Mercadal hay quien tiene mucha aficion á nuestro periódico, sobre todo cuando publica alguna correspondencia de aquella villa, pues, apenas se ha repartido, desaparece como por encanto de uno de los cafés mas concurridos del pueblo.

Si el escamoteador cree privar con esto á aquellos vecinos de la lectura de EL LIBERAL para que no se enteren de ciertas cosas, se equivoca de medio á medio, pues estamos dispuestos a repetir las remesas de los números escamoteados hasta que todo el pueblo se haya impuesto de ellos.

—

Hemos visto varias cartas de Barcelona, y todas están contestes en que ya nadie se ocupa allí del cólera, que va disminuyendo de una manera notable, habiendo recobrado la ciudad su aspecto ordinario.

En vista de esto creemos obraria prudentemente la Junta provincial de Sanidad rebajando algo la cuarentena que sufren actualmente las procedencias de aquel puerto.

—

Un telegrama de El Haya anuncia el fallo recaido en la causa seguida á Juana Lorette, por asesinato cometido en la persona del ministro plenipotenciario del Japon en Holanda.

El tribunal ha rechazado los cargos de premeditacion y alevosia así como la teoría de irresponsabilidad, admitiendo circunstancias atenuantes en razon á la poca edad de la acusada.

En su consecuencia, Juana Lorette ha sido condenada á tres años de prision.

Un gentío inmenso asistió á la vista y aplaudió la sentencia.

Juana Lorette vestia de luto.

Despues de la lectura de la sentencia, que escuchó de pié y sollozando, sufrió un ataque de nervios.

—

Leemos:

En «El Reformista», de Castellon, leemos:

«¿Es cierto que en *altas regiones* se está llamando estos dias á determinada clase de gentes, á la que se facilita armas y pertrechos y dos pesetas diarias, para hacer una algarada en determinado sentido?

Nosotros que dudamos mucho de que semejante cosa pueda suceder, donde se dice que pasa, damos la voz de alerta, para que nadie se deje engañar y menos seducir para servir de instrumentos inconscientes á determinados planes. ¡Alerta republicanos!»

«El Progreso» ha remitido á sus suscritores, así como á la prensa, el siguiente volante:

«Ayer fueron detenidos, de órden gubernativa, dos repartidores de «El Progreso», imponiéndoseles la multa de 100 pesetas ó 15 dias de arresto.

«Mientras preparamos una nueva forma de reparto, rogamos á nuestros suscritores que pasen á recoger el número á estas oficinas ó manden un criado con este volante.

»Madrid 23 de Setiembre de 1885.»

Por nuestra parte, iremos con mucho gusto á recoger el número.

Pero antes de salir de casa, dejaremos arreglados todos nuestros asuntos, nos despediremos tiernamente de nuestra familia, nos confesaremos con el cura de la parroquia, y... ¡venga lo que Oliver quiera!

—

Dice «La Correspondencia»:

«Habiendo dicho «El Imparcial» que puede suceder que si el señor Sagasta tiene ocasion de ello, esponga respetuosamente su opinion sobre los acontecimientos políticos de actualidad, añada «La Iberia»:

«Muy bien pudiera suceder eso; pero en el caso de que nuestro ilustre jefe se viera invitado á manifestar su opinion, y nada más que así.

El Sr. Sagasta tiene bastante talento y sobrada discrecion para no hablar sobre lo que no le pregunten, y mucho ménos en asuntos de esa importancia.»

Queda contestado «El Imparcial».

—

El vapor «Nuevo Mahonés» llegado á las doce de esta mañana ha conducido los pasajeros siguientes:

D. Ramon Martinez, Simeon Calvet, Abelardo Artau, Felix Linares, Bartolomé Cuadrench, Amalia Monterola, Juana Gomez, Eulalia Martinez, dos señores oficiales de marina y un contramaestre, un señor oficial, un sargento y ocho individuos de tropa, un marinero y esposa.—Total 23.

—

BOLSA DE MADRID

30 de Setiembre.

4 por 100 interior perpétuo. .	59'400
4 por 100 amortizable . . .	77'500
Billetes Hipotecarios de Cuba.	88'900

—

BOLSA DE BARCELONA

30 de Setiembre.

4 por 100 interior.	59'450
4 por 100 exterior.	59'250
4 por 100 amortizable . . .	77'750
Billetes hipotecarios de Cuba.	88'870
Banco Hispano Colonial . .	46'750
Crédito Mercantil.	44'370
Banco de Cataluña	18'870
Acciones ferrocarril Francia.	36'370
Id. Norte	98'750
Id. Orense.	18'370
Obligaciones Francia. . . .	60'500
Id. Orense.	43'500
Id. Almansa	53'750
Id. Norte	68'770

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 30

De Barcelona pail. «Apolonia», patron Antonio Masot, con 7 trip. y efectos.

De Valencia v. «García de Vimuesa», cap. D. Joaquin Perez, con 26 tripulantes y efectos.

De Barcelona v. correo «Nuevo Mahonés», cap. D. Miguel Tudurí, con 21 trip., 23 pas., efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Dia 1.°

Para Dénia v. inglés «Sabrina», capitan Mr. W. Brown, con 19 trip. y lastre.

Para Palma berg. gol. «Urbana», cap. D. Miguel Vaquer, con 11 trip. y efectos.

Para Ibiza pol. gol. «Lancero», patron Mariano Tur, con 18 tripulantes y efectos.

Para Pomaranda v. inglés «Wetherall», cap. Mr. Doblyn, con 12 trip. y lastre.

TELEGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid 1, 10'30 m.

Continúa decreciendo notablemente el cólera en España.

El rey sigue mejor.

Afírmase que á mediados de este mes el Papa decidirá acerca del asunto de las Carolinas.

Anuncios preferentes

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.º 25.

Es la primera vez que esta casa anuncia la

GRAN

BARATURA SIN IGUAL

de géneros estrangeros y del país

Solo por ocho dias

CALLE DEL ROSARIO NUM. 7

TIENDA DE MARTIN HERNANDEZ

Paños de 7 ¼ par invierno.
Tartanes enfelpados.
Pañuelos de capucha de todas clases.
Idem de merinos.
Idem de lana y colores.
Lanillas para vestidos.
Tartanes de lana de todos colores.
Idem de lana y algodon.

Merinos negros de 5 y 6 ¼.
Telas de colchones de 8 ¼.
Camisetas interiores.
Pañuelos de punto.
Pañuelos de seda.
Cretonas para vestidos.
Lustrinas de primera clase.
Manteles y diferentes géneros de algodon.

No se anuncian los precios por su fabulosa baratura, que tendrá ocasion de apreciar el comprador.

CALLE DEL ROSARIO NÚM. 7

Sastrería de Terrés

Cos de Gracia, 14

El dueño de este acreditado establecimiento, pone en conocimiento del público haberse trasladado de la calle de las Moreras á la de Cos de Gracia número 14, donde espera será honrado por sus numerosos parroquianos quienes encontrarán, como han encontrado siempre, el esmero y prontitud en el servicio unidos á la bondad y buen gusto en los géneros.

Cos de Gracia
SASTRERIA Nº 14
MORERAS
Esplanada

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litínicas.

Premiadas con diplomas de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgía, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 4, 5 y 6 reales, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta localidad, Galvez y Viuda de Bofill.—En Ciudadela de Menorca, Pons. —En Ibiza, Sorá.—En Palma, Obrador, y Valenzuela; y en Soller, Palou.

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis **en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas.** Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa,** esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Contra los herpes y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Mahon.—Imp. de Bernardo Fabregues.